



DR. RICARDO RODRÍGUEZ SILVERO

Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asunción – Paraguay

www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero

Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

REFLEXIONES SOBRE COYUNTURA

Acaba de publicarse una *Revista sobre Coyuntura*, con enfoque interdisciplinario, obra del “*Instituto de Desarrollo del Pensamiento Patria Soñada IDPPS*” (tel. 214532, www.instituto.org.py), liderado por profesionales internacionales y locales, trabajando en Paraguay ya desde hace diez años en pos de asistencia técnica a políticas públicas hacia el desarrollo sostenible, en el marco de Estado de Derecho en Democracia, bajo la égida de ética y valores cristianos o similares. El Instituto busca consolidar la fortaleza macroeconómica de nuestro país, mejorando la micro-economía así como asegurando justicia social y equilibrio ecológico.

Patria Soñada también lanzará a mediados de julio próximo su *Revista anual sobre Libertad Económica en Paraguay*, en su concepto más amplio. A tal efecto, cuenta con el apoyo de la *Fundación Heritage*, de Washington DC, que lleva ya 25 años publicando anualmente un anuario mundial, conocido como *Index de Libertad Económica*.

La *Revista sobre Coyuntura en Paraguay*, autoría de socios y simpatizantes de *Patria Soñada*, fue publicada el 13.junio.19 en la Universidad Metropolitana de Asunción.. He aquí un resumen de algunos de los aportes realizados en ella:

APORTES SOBRE DEFENSA Y SEGURIDAD... El primero de los estudios aborda los temas de defensa y seguridad como garantía del Estado de Derecho en Paraguay, enfocando específicamente el caso del grupo armado organizado al margen de la ley y auto-denominado Ejército del Pueblo Paraguayo. Parte de sus reflexiones finales, da cuenta de que el combate al EPP debe tener como objetivo proporcionar seguridad para inmediatamente encarar problemas sociales y económicos. El éxito táctico de una acción militar puede ser el inicio de la solución de problemas mayores.

... Y SOBRE CONSTITUCIÓN NACIONAL... El segundo de los aportes echa una mirada económica a la Constitución Nacional, concluyendo que es compatible con la libertad económica. Hay algunas limitaciones en la CN, como el concepto de salario mínimo así como la ambigua formulación del derecho de propiedad, de la usura, del latifundio y de la reforma agraria. Se señala la insuficiente independencia del Banco Central y la propensión a ver el sistema monetario y financiero como recursos del Estado, susceptibles de regulaciones inapropiadas, como forzar carteras mínimas, entre otras.

El tercer aporte analiza la conveniencia o no de la reforma constitucional. Se concluye que no es conveniente reformarla a pesar de algunos reparos formulados respecto de algunos de sus artículos. La actual Constitución ha sido capaz de sobrevivir a numerosos intentos de tergiversar su aplicación, pretendiendo romper las instituciones creadas. Fue un instrumento de salvación de la República, cuando torcidas intenciones o directamente la inmadurez



Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

jurídica o institucional de los distintos actores políticos y sociales trataron vanamente de perpetrar su violación.

... **TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL**... El cuarto aporte aborda parte de los cambios estructurales imprescindibles en el Paraguay contemporáneo. Se recuerda que los Estados organizan sus instituciones, la funcionalidad de las mismas y reúnen a sus mejores hombres en torno al gran pacto social, basados en magnos objetivos nacionales. Se concluye que Paraguay aún no otorga calidad integral de vida ni siquiera a la mayoría de sus ciudadanos. Es el momento de cambiar comportamientos y estrategias para lograr hacer realidad los postulados de la Constitución Nacional.

... **Y REFORMAS NECESARIAS ANTES DE LA TRIBUTARIA.** El quinto aporte propone reformas del sector público y de los tributos. Falta meritocracia y tienen lugar una mayúscula apropiación indebida de la recaudación tributaria y un permanente saqueo ilegal de los recursos del Estado. La mega-corrupción, el crimen organizado y la generosa impunidad fomentan abusos legales e ilegales de los mismos. Son puestos en práctica desde los mismos Poderes del Estado y organismos auxiliares, con la complicidad de una parte del sector privado. Se mencionan las tasas de impuestos a ser bajadas y aumentadas, con reflexiones sobre medidas adicionales.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
Asunción, 14 de junio de 2019